



**EL INTENTO DE COOPTACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO  
REALIZADO POR EL PERONISMO (1947-1952)**

**A TENTATIVA DE COOPTAÇÃO DO MOVIMENTO SINDICAL URUGUAIO  
REALIZADA PELO PERONISMO (1947-1952)**

**THE ATTEMPTED COOPTATION OF THE URUGUAYAN TRADE UNION  
MOVEMENT PERFORMED BY PERONISM (1947-1952)**

Andres Serralta Massonnier\*

**Resumen:** Se estudia a través de un caso específico el intento de cooptación de sindicatos uruguayos por parte del gobierno peronista de Argentina en el período 1947-1952. Establecemos una caracterización de los principales actores del mundo sindical uruguayo en la época y dentro de las relaciones uruguayo – argentinas en política exterior. Por último, se efectúa una descripción de las estrategias de cooptación empleadas por los agregados obreros argentinos en el Uruguay, el desarrollo de estas y algunas de las claves que parecen haber determinado el fracaso de sus objetivos a gran escala.

Palabras clave: Uruguay. Cooptación. Peronismo

**Resumo:** A tentativa de cooptar os sindicatos uruguaios pelo governo peronista da Argentina no período 1947-1952 é estudada através de um caso específico. Nós estabelecemos uma caracterização dos principais atores do mundo sindical uruguaio no momento e dentro das relações entre Uruguai e Argentina. Finalmente, é dada uma descrição das estratégias de cooptação utilizadas pelos agregados laborais argentinos no Uruguai, o desenvolvimento dessas e algumas das chaves que parecem ter determinado o fracasso de seus objetivos em grande escala.

Palavras-chave: Uruguai. Cooptação. Peronismo

**Summary:** The attempted co-optation of Uruguayan unions by the Peronist government of Argentina in the period 1947-1952 is studied through a specific case. We establish a characterization of the main actors of the Uruguayan trade union world at the time and within the Uruguayan - Argentine relations in foreign policy. Finally, a description is given of the cooptation strategies used by the Argentine labor aggregates in Uruguay, the development of these and some of the keys that seem to have determined the failure of their large-scale objectives.

keywords: Uruguay. Cooptation. Peronism

---

\* Profesor de Historia (Instituto de Profesores Artigas). Universidad de la República- Universidad de Montevideo.



## Estado de la cuestión: sobre los intentos de cooptación peronista en Uruguay

La historiografía uruguaya no ha abordado en profundidad el estudio de las relaciones mantenidas por Uruguay con la República Argentina en la década de 1940 y primera mitad de la década de 1950, no existiendo tampoco trabajos que aborden específicamente el intento de cooptación de sindicatos en Uruguay por parte del gobierno peronista. Solamente existen algunas obras, la mayoría de las cuales abordan el período parcialmente y cuyo aporte a la construcción de conocimiento disciplinar sobre el período es dispar.<sup>1</sup> Este trabajo se propone contribuir a aumentar la cantidad de conocimiento acumulado sobre las relaciones uruguayo – argentinas del período, desde la perspectiva de la Historia Transnacional, explorando la difusión de las ideas políticas del peronismo en Uruguay.<sup>2</sup> Nuestra hipótesis al respecto, postula que uno de los mecanismos que utilizó el gobierno argentino para difundir el peronismo, fue el contacto con sindicatos con el objetivo de cooptarlos.<sup>3</sup>

Para intentar probar esta hipótesis, se analizó el caso específico de un sindicato, sobre el que pudieron localizarse documentos de archivo y prensa referidos a su contacto con funcionarios diplomáticos argentinos. Se realizó análisis y crítica de los documentos encontrados y se explicitan los hallazgos a los que condujo la investigación desarrollada.

### Antecedentes: las relaciones bilaterales uruguayo – argentinas durante la presidencia de Luis Batlle Berres (1947 -1951)

Las relaciones bilaterales entre Argentina y Uruguay desde la década de 1940 hasta mediados de la década siguiente, no deberían ser analizadas sin tener en cuenta los

<sup>1</sup> Entre los trabajos que abordan el período y tienen el objetivo de construir conocimiento disciplinar se cuentan los siguientes: CERRANO; LÓPEZ (2017) -que aborda el período 1943-1946-; RODRÍGUEZ (2004) -que trata solamente el año 1943- y ODDONE (2004) -que realiza un análisis focalizado fundamentalmente en los documentos desclasificados por el Departamento de Estado de los EE. UU correspondientes al lapso 1945-1955, los cuales publica en su obra. A estos trabajos cabe agregar obras de divulgación realizadas por historiadores como la de RILLA *et al.* (2013), o de tipo periodístico como las realizadas por MERCADO (2015) y MERCADER (1999). Para profundizar en otros casos de relación bilateral argentina durante el período con países de la región, se recomienda consultar para el caso de Paraguay la obra de BREZZO (2014), la tesis de doctorado de SANTOS (2015) para la relación con Brasil y para las relaciones chileno-argentinas ver: MACHINANDIARENA (2005).

<sup>2</sup> Para profundizar sobre los alcances de la Historia Transnacional pueden consultarse: PRADO (2013) y SAUNIER (2008).

<sup>3</sup> Para conocer aspectos generales sobre los intentos de expansión regional del Peronismo se recomienda ver: ZANATTA (2013) y SEMÁN (2017).



acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y el posterior enfrentamiento entre EE. UU y la Unión Soviética que caracterizó a la Guerra Fría por la influencia que tuvo en ambos países.

Uruguay hasta el final de la presidencia de Gabriel Terra (1938) mantuvo cordiales relaciones con los regímenes de Italia y Alemania, verificándose un incremento de los intercambios políticos y comerciales entre Uruguay y estas dos naciones.<sup>4</sup>A partir de la salida del poder de Gabriel Terra, la posición internacional de Uruguay giró cada vez más pronunciadamente hacia la órbita de los Estados Unidos de América, hasta transformarse en “la pieza más diligente de la acción política y estratégica de los aliados en el continente” (REAL DE AZÚA, 1959, p.7).

El 5 de setiembre de 1939, Uruguay fijó por decreto su condición de Estado neutral, Argentina también hizo lo mismo al inicio de la conflagración mundial, aunque las motivaciones de cada país para hacerlo fueron marcadamente divergentes. La neutralidad argentina ponía de manifiesto las principales líneas que guiaban su política exterior: “posición de intransigente independencia ante los Estados Unidos; pero al mismo tiempo encubría las simpatías progermánicas y fascistizantes que alentaban en el gobierno y el ejército sobre todo” (ODDONE, 1999, p. 202). En cambio, Uruguay, tras la misma posición formal de neutralidad, mostraba una realidad muy diferente: “un oficioso alineamiento con las democracias liberales, postura mayoritaria no sólo en las esferas de gobierno, sino que también expresaba un extendido sentimiento entre la población” (ODDONE, 1999, p. 203). En el caso uruguayo, la opinión favorable de su gobierno - a partir de 1940 - hacia la posible instalación de bases militares de los EE. UU en el territorio del país, dejó en evidencia las diferentes posiciones de las dos naciones rioplatenses. Las bases estadounidenses en suelo uruguayo estuvieron a punto de transformarse en un hecho, cuando fue remitido un proyecto de ley al parlamento que autorizaba dicha instalación. La oposición férrea del herrerismo y su importante presencia en el Senado, hizo inviable el proyecto por falta de votos en el Poder Legislativo (ODDONE, 1999, p. 207). De todas maneras, pese al fracaso de la instalación de bases militares estadounidenses en Uruguay, la posición pro aliada – y dentro de ésta marcadamente pro estadounidense- fue cada vez más notoria.

En diciembre de 1941, a raíz de la entrada de Estados Unidos en guerra, se profundizó el alineamiento de Uruguay con la posición estadounidense en materia de política exterior (ODDONE, 1999). El golpe de Estado que llevó a cabo el propio presidente Baldomir, el día 21

<sup>4</sup> Para profundizar sobre los intercambios de Alemania e Italia con Uruguay durante la década de 1930 y principios de la de 1940, puede consultarse: JACOB (1985) y CURES (1994).



de febrero de 1942, disolviendo las cámaras legislativas e instalando en su lugar un Consejo de Estado, dio un vuelco aún más pronunciado a la política exterior favorable a la posición estadounidense. El objetivo del golpe fue fundamentalmente lograr disolver las cámaras y redactar una constitución, para habilitar una nueva correlación política interna de fuerzas (FREGA *et al*, 1987). El nuevo Consejo de Estado fue apoyado por batllistas, partidarios del presidente, nacionalistas independientes y el Partido Comunista del Uruguay. Se opusieron al éste los herreristas y la Unión Cívica (FREGA *et al*, 1987).

Pese a las objeciones formales existentes, el presidente logró plebiscitar una nueva Constitución que fue aprobada en noviembre de 1942, volviendo la Cámara de Senadores a integrarse por representación proporcional al igual que la Cámara de Representantes. La abrumadora mayoría lograda por el Partido Colorado en las elecciones nacionales de ese año, habilitó la aproximación hacia la política exterior de Estados Unidos. Los objetivos políticos internos del Golpe de Estado se cumplieron: disminuyó la influencia política de los antiguos partidarios de Terra y del Herrerismo.<sup>5</sup>

A mediados de 1942, con este nuevo escenario político, se suscribe un acuerdo económico entre Uruguay y EE. UU, para fomentar el comercio, pero mediante el cual también se dio “fluida corriente” de misiones militares, culturales y de otra índole entre ambos países. También se obtuvieron préstamos de Estados Unidos para estatizar una compañía de servicios telefónicos y se concretó un vasto programa de obras públicas con capitales provenientes de ese país (ODDONE, 2004, P.18-19).

Durante el gobierno presidido por Juan José de Amezaga (1943 – 1947) el alineamiento con EE. UU era tan notorio que el ministro de la Legación de Francia Libre en Uruguay, Emanuel Lancial, afirmaba a fines de 1944 que el gobierno establecido en Washington era “todo poderoso (sic.) en algunos sectores políticos del Uruguay”.<sup>6</sup>

La política exterior del gobierno argentino del mismo período, en cambio, como se sabe, no podría ser calificada en ningún caso como pro estadounidense.<sup>7</sup> El gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) en líneas generales llevó una retórica de enfrentamiento con los Estados

<sup>5</sup> Para profundizar sobre la política interna durante el gobierno de Gabriel Terra ver: JACOB (1985); asimismo, sobre el incumplimiento de las condiciones establecidas para la reforma de la Constitución en 1934, ver: FREGA *et al* (1987).

<sup>6</sup> Informe del Ministro Plenipotenciario del Comité Français de Libération Nationale (C.F.L.N) en Uruguay, Emanuel Lancial, fechado el 28 de octubre de 1944. citado en: NAHUM, 2000, p.166).

<sup>7</sup>No haremos aquí un análisis detallado de la política exterior argentina, durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra. Para ello, se sugiere consultar: HALPERIN (2003), SEMÁN (2017) y ZANATTA (2013).



Unidos (ZANATTA, 2013). En cambio, los gobiernos uruguayos del mismo período tuvieron una posición de alineamiento con los Estados Unidos.

Los gobiernos uruguayos, no sólo se distanciaron del primer y segundo gobierno de Juan Domingo Perón en su alineamiento internacional, sino que, buscaban diferenciarse de este mediante la oposición en el plano discursivo de lo que consideraban una democracia liberal plena -la uruguaya- frente a un gobierno argentino al que se le cuestionaban internacionalmente sus simpatías anteriores pro italianas y pro alemanas, así como el tratamiento que daba a la oposición política en su propio país. En esto siguieron la misma línea, los gobiernos de Tomás Berreta (1947), Luis Batlle Berres (1947-1951) y de Andrés Martínez Trueba (1951-1955).<sup>8</sup>

La política expansionista del peronismo (1946-1955) descrita por ZANATTA (2013) llevó a la fricción diplomática con numerosos países latinoamericanos, dentro de los que se contó Uruguay. El frente sindical fue uno de los ámbitos sociales en los que se manifestó esa tensión (SEMÁN, 2017).

### **La política peronista de expansión regional a través de los agregados obreros**

La intención de expandir a otros países -en especial los de América del Sur hispana- la visión de política internacional que tenía el gobierno de la República Argentina, fue evidente en los primeros dos gobiernos de Juan Domingo Perón. Pretendía un rol hegemónico en América del Sur, aglutinando consigo – o mejor aún tras de sí- a los países latinos en una Tercera Posición alternativa a los dos grandes bloques que emergieron luego de la Segunda Guerra Mundial (ZANATTA, 2013). Dentro de este objetivo de su política exterior, jugó un importante papel el intento de “exportar” su modelo sindical a otros países (SEMÁN, 2017). La realización de los ambiciosos planes del gobierno argentino en materia de relaciones internacionales, determinaron la reorganización de su servicio exterior para ajustarse a sus nuevas metas. Uno de los instrumentos legales que utilizó fue la ley 12.951, que en su artículo 9º estableció que:

<sup>8</sup> Andrés Martínez Trueba ejerció como Presidente de la República durante los años 1951 y 1952, una vez aprobada la nueva Constitución en el año 1952, pasó a integrar como Presidente el Consejo de Gobierno hasta el año 1955. Para profundizar sobre las relaciones inter partidarias de Uruguay desde 1942 hasta 1973 consultar la obra de CAETANO; RILLA (1995)



a propuesta de los respectivos ministerios, el Departamento de Relaciones Exteriores designará agregados militares, navales, aeronáuticos, económicos, de prensa, obreros, culturales, docentes o de otro carácter técnico, que formarán parte de la representación diplomática en la que actúen.<sup>9</sup>

Los agregados obreros –así como los otros agregados – estaban bajo las órdenes del jefe de la misión diplomática, aunque remitían informes también al Ministerio de Trabajo.<sup>10</sup>

La misión de los agregados obreros argentinos y sus competencias no estaban explicitadas en la ley que creó su figura, lo cual dio origen a múltiples desavenencias con el resto del personal de las misiones diplomáticas argentinas. Su obediencia al jefe de la misión fue variable. Ello obedecía a que tenían múltiples lealtades que atender, de las cuales la fidelidad al diplomático a cargo de la representación de su país, probablemente fuera la “menos redituable” políticamente. Por lo tanto, fue frecuente que consideraran prioritario fomentar su vínculo con las autoridades del Ministerio de Trabajo –a propuesta del cual eran recomendados para la misión- y también con las autoridades o figuras partidarias ya que eran militantes peronistas activos.<sup>11</sup> Su misión era:

“tomar contacto con los grupos sindicales y llevar adelante acciones de propaganda destinadas a difundir las consignas fundamentales del justicialismo que, en el marco de la Guerra Fría, se presentaba como el único medio de combatir el comunismo en su origen: extirpando las causas que lo motivan y elevando el nivel económico del pueblo y sobre todo de la clase trabajadora” (GRANATO; ODDONE, 2003 p.19).

Su relación con los jefes de la misión diplomática fue habitualmente difícil y en ocasiones se tornó enfrentamiento abierto. Ejemplos de ello se produjeron en las embajadas argentinas en España y Portugal.<sup>12</sup>

En la misión en Montevideo, Uruguay, la acción de los agregados obreros fue fuente de controversia con las autoridades uruguayas y factor clave en el incremento de la tensión entre ambos países. Aunque las disputas internas entre el personal diplomático argentino acreditado en Montevideo no alcanzaron la publicidad que sí tuvieron en otros lugares, su indisimulado objetivo causó disputas que dificultaron la labor diplomática.

<sup>9</sup> “Nueva Ley de Servicio Exterior”, Boletín Oficial de la República Argentina (Buenos Aires), 5 de mar. 1947, N° 15.713, p.5

<sup>10</sup> La figura del agregado obrero en las misiones diplomáticas, era una idea innovadora en Argentina, aunque no era tan novedosa como la presentaba el gobierno argentino en el contexto latinoamericano. Plutarco Elías Calles, había establecido las agregadurías obreras en abril de 1925, cuya tarea era “establecer alianzas con federaciones afines a la ideología laboral mexicana” (CANO, 2006, p.27)

<sup>11</sup> Para profundizar sobre el rol de los agregados obreros en la diplomacia argentina del período ver: SEMÁN (2017) y ZANATTA (2013).

<sup>12</sup> Estos conflictos se detallan en ZANATTA (2013).





Para desventura de los agregados obreros argentinos acreditados en Uruguay, la situación interna del país, no presentaba condiciones demasiado promisorias. A pesar de tener un movimiento sindical fragmentado, este contaba con una tradición de relacionamiento institucional con el Estado y gozaba de numerosos beneficios sociales.<sup>13</sup>.

### **La composición de sindicalismo uruguayo en el período 1947-1952**

El amparo legal del que gozaban los trabajadores uruguayos al iniciar el peronismo su ofensiva expansionista sobre el movimiento sindical latinoamericano -con los agregados obreros como punta de lanza-, era muy superior al que ostentaban sus pares en otros países de América antes de que Perón empezara a figurar en el mapa político latinoamericano.

En Argentina Perón pudo “conceder” legislación laboral largamente reclamada por los obreros. En Uruguay, al contrario, “la legislación del trabajo (tanto previsora como reparadora) [...] se inició casi al promediar la segunda década del siglo XX” (ZUBILLAGA, 1997, p. 137).

El reconocimiento de derechos a los trabajadores en Uruguay, se había empezado a gestar en un proceso que mostró más continuidades que rupturas desde los años 20’, que

resultó la tardía respuesta del sistema político uruguayo [a los reclamos efectuados] desde treinta años antes por las organizaciones sindicales, corrientes políticas nacidas al abrigo al conjuro de las aspiraciones obreras, publicistas y políticos sensibles en que vivía y trabajaba la mayoría del mundo asalariado. (ZUBILLAGA, 1997, p. 137).

La relación de los sindicatos con el poder estatal en Uruguay en las primeras décadas del siglo XX, marcó un historial tanto de conquistas obreras como de cierta permeabilidad del sistema político uruguayo a atender sus reclamos. La respuesta legislativa a la “cuestión obrera”, demoró en concretarse – aunque hubo iniciativas legislativas desde principios de siglo-, pero fue temprana en relación a sus vecinos Argentina y Brasil, cuyos trabajadores debieron esperar hasta varios años después para obtener logros similares.

Con respecto al peronismo y aún al varguismo, debe tenerse en cuenta que en Uruguay la forma de obtención de numerosos derechos largamente ansiados por los sindicatos fue muy

<sup>13</sup> Para un panorama general sobre la situación de los sindicatos en Uruguay durante el período consultar la obra de PORRINI (2000).



diferente. “Nada más alejado, [...] que la legislación laboral uruguaya, del modelo de una legislación “concedida” (ZUBILLAGA, 1997, p. 137).<sup>14</sup> Mientras el entonces coronel Juan Perón recién se había instalado en las oficinas del entonces Departamento Nacional del Trabajo para comenzar a forjar una relación entre el Estado argentino y el movimiento obrero en forma institucionalizada, el parlamento uruguayo sancionaba la ley 10.449 que instauró la negociación tripartita entre Estado, trabajadores y empresarios.

En Uruguay “el aparato estatal integró a los sindicatos – sin pérdida total de su autonomía- al sistema político que institucionalizó el conflicto laboral” (GONZÁLEZ, 1993, p. 30). Los Consejos de Salarios regulados por ley, institucionalizaron la discusión tripartita que otorgó prestigio y reconocimiento social a los sindicatos, así como legitimidad. Rodolfo Porrini señala con respecto a la importancia de los Consejos de Salarios y la ley que los creó, que:

el proceso de aprobación de la ley, la discusión interna en los sindicatos y entre los trabajadores no agremiados que eran muchos, las posiciones de las gremiales empresariales, y la puesta en práctica de este modelo de negociación colectiva tripartita fue culminación y punto de partida. Pareció terminar un proceso de acercamiento entre el Estado y los trabajadores [...] que ya tuvo antecedentes inmediatos desde fines de del terrismo, hacia 1936-1937 (PORRINI, 2000, p. 36).

El intento de cooptación peronista encontró un sindicalismo uruguayo, que, aunque contaba con organizaciones con fuertes divergencias entre sí, estaba formado, legitimado e integrado socialmente. El movimiento sindical en Uruguay se hallaba dividido en varias centrales obreras entre finales de los años 40’ y los primeros años de la década de 1950. Las diferencias eran fundamentalmente ideológicas, pero también incluían diferentes formas de concebir la relación entre los partidos políticos y los sindicatos.

La Unión General de Trabajadores (U.G.T) era la central obrera “hegemónica” con clara orientación comunista. Su posición de “acatamiento” estricto de las directivas del Partido Comunista, poniendo en ocasiones el interés partidario por sobre las reivindicaciones sindicales la distinguió.<sup>15</sup> Ello le trajo aparejadas tanto la sólida adhesión de numerosos comunistas como

<sup>14</sup> Para profundizar el sistema de relacionamiento corporativo con el sindicalismo durante el período del Estado Novo ver: GOMES (2005) y FORTES (2007).

<sup>15</sup> La U.G.T se caracterizaba por seguir con especial atención las directivas dadas por el Partido Comunista del Uruguay (PCU), organización que, a su vez, se alineaba férreamente a los dictados del Partido Comunista de la Unión Soviética. Un episodio notorio de este tipo de prácticas se dio cuando el PCU mandató a sus afiliados a “levantar” la huelga existente en el Puerto de Montevideo para realizar embarques de mercaderías con destino a la Unión Soviética. Para profundizar sobre el tema ver: PORRINI (2002).





la escisión de numerosos sindicatos de la central en ocasión de conflictos gremiales (MANTERO, 2003, p. 124).

Los autodenominados Sindicatos Autónomos constituyeron en los hechos la “segunda fuerza” del sindicalismo uruguayo. Constituían un grupo ideológicamente heterogéneo que se hallaba en posiciones distanciadas con respecto a la U.G.T. La dirección de los sindicatos autónomos contaba con predominio de socialistas, anarquistas y marxistas independientes en general. Aunque los sindicatos conservaban su autonomía por rama de actividad económica, concertaban acciones conjuntas con frecuencia. Por ello, sin constituir una central, sus acciones conjuntas les daban cierta cohesión relativa. (MANTERO, 2003, PORRINI, 2000)

La Federación Obrera Regional Uruguay (F.O.R.U), tenía aún una presencia relativamente importante, aunque estaba en franco declive al igual que le sucedió a todas las centrales obreras uruguayas de orientación anarquista y anarco sindicalista a partir de los años 30<sup>16</sup>.

La Acción Gremial Batllista nació en diciembre de 1947, pretendió ser una central obrera de orientación batllista. En el período no logró consolidarse sobreviviendo hasta 1950. No tuvo “éxito no sólo por la apatía de los trabajadores sino también por la del propio Partido Colorado” (MANTERO, 2003, p. 123).

La Confederación Sindical del Uruguay (CSU) fundada en 1951, tuvo un perfil anti - comunista. Se alineó con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores en el período abordado estaba comenzando a realizar sus primeras actividades.<sup>17</sup>

Los núcleos de adherentes al Partido Nacional vinculados a la actividad sindical, aunque no funcionaban como una central, sí eran un espacio de reunión para nacionalistas – especialmente del sector herrero- que tenían actividad gremial. Un ejemplo de este tipo fue la Fundación Nacionalista de Trabajadores que en el año 1950 llegó a editar un medio de prensa propio, denominado “Patria”.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Otro síntoma del declive del anarquismo fue la desaparición en 1944 de la Unión Sindical Uruguay (U.S.U.). La mayor parte de los sindicatos dirigidos por elementos anarquistas que restaban activos permaneció en la F.O.R.U (MANTERO (2003).

<sup>17</sup> Existen escasas referencias bibliográficas de la actividad de esta central sindical, para profundizar al respecto consultar: PORRINI (2000), MANTERO (2003) y CORES (1989).

<sup>18</sup> Las referencias a la Fundación de Trabajadores Nacionalistas eran frecuentes en el Diario herrero **El Debate** durante el año 1950. El medio impreso **Patria** publicó al menos dos números en 1950, autodenominándose como órgano de prensa de la Fundación Nacionalista de Trabajadores.



## Las estrategias de cooptación sindical aplicadas en Uruguay por el peronismo

El intento de cooptación sindical ejercido por el gobierno argentino y sus agentes en el Uruguay, observó al menos dos fases diferentes. La primera de ellas la situamos entre 1946 y 1950, parece haber tenido como estrategia principal que los agregados obreros de la embajada argentina establecieran contactos con sindicatos en pos de lograr su adhesión al peronismo, para que una vez cooptados, formaran un núcleo común de proyección nacional.<sup>19</sup>

Tomamos como ejemplo uno de los intentos de cooptación que mayor repercusión pública alcanzó en esta primera fase, que se centró en la Asociación de Funcionarios de Salud Pública (en adelante A.F.S.P). Este sindicato que integraba los autodenominados “sindicatos autónomos” tuvo repetidos y frecuentes contactos con el agregado obrero de la embajada argentina en Montevideo. La documentación contenida en el Archivo General de la Nación de Uruguay, prueba que existieron contactos formales entre el agregado obrero argentino Narciso F. Bellino y las autoridades de la A.F.S.P. El día 17 de julio de 1949, el funcionario argentino se dirigió por carta al presidente del sindicato, Enrique Hontou.<sup>20</sup> En la nota Bellino expresó que transmitía “los saludos de la clase trabajadora de mi patria”, la que según dijo: “me honro de representar en este acogedor y hermano país Oriental”, al mismo tiempo que expresaba su deseo de realizar una visita al sindicato.<sup>21</sup>

La A.F.S.P contestó afirmativamente el pedido del agregado obrero el 22 de julio del mismo año, le señaló los días de reunión del Consejo Directivo y continuó expresándole que “tendrá el mayor agrado en contar con su grata visita”.<sup>22</sup> El día 1º de agosto contestó la carta el Sr. Bellino, cuyo tono y manifestaciones daban la impresión de presagiar las más cordiales relaciones entre las partes. Bellino sostuvo que efectuaría “dentro de breves días una visita a su sede social, a fin de estrechar las manos de tan cordiales como luchadores dirigentes sindicales”.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> La formación de la C.G.T. de Uruguay en diciembre de 1950, requirió de una acumulación previa de formación de nuevos sindicatos que adhirieran a la central sindical proyectada y de sindicatos ya existentes.

<sup>20</sup> Carta de Narciso F. Bellino a Enrique Hontou, 17 de julio de 1949. Archivo General de la Nación (A.G.N.U), Colección Luis Batlle Berres, carpeta N° 147.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> Carta del Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública a Narciso F. Bellino, 22 de julio de 1949. A.G.N.U, Colección Luis Batlle Berres, carpeta N° 147.

<sup>23</sup> Carta de Narciso F. Bellino al Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública, 1º de agosto de 1949. A.G.N.U, Colección Luis Batlle Berres, carpeta N° 147, s.f.



La visita hubo de hacerse esperar por el intervalo de dos meses y su resultado fue completamente diferente al que hacían prever las cortesías intercambiadas entre las partes intervinientes. Luego de concretado el encuentro con el agregado obrero argentino, la A.F.S.P remitió el 8 de octubre de 1949, una nota al diario “El País”, que fue publicada al día siguiente en tono de denuncia. En esta se expresó lo siguiente:

¿Por qué esos así llamados agregados obreros acuden [...] haciendo uso de un sentimiento tan sagrado como la confraternidad entre gremios?  
¿Por qué esa gestión no se hace por intermedio de quienes corresponde [...] auténticos delegados de los trabajadores y no los rentados por el gobierno de éstos por intermedio de nuestro gobierno?<sup>24</sup>

La misiva de la entidad gremial pretende comunicar lo que entiende como propio de la forma de conducirse de los sindicatos en Uruguay, y específicamente la del suyo. Esto a su juicio, le impedía tratar con delegados del gobierno argentino, al menos en calidad de representantes sindicales, puesto que consideraban que estos no podían detentar esta representación ya que no eran autoridades representativas de ninguna central sindical argentina. Prosiguió la A.F.S.P denunciando en su misiva cuál estimaba que era el objetivo de los agregados obreros argentinos con su plan de acción de visitas a los sindicatos uruguayos: “lo hacen con vistas políticas exclusivas como punta de lanza para introducir sus ideas e ideologías regimentadas en la vida general de nuestro país”.<sup>25</sup>

La alusión al carácter presuntamente “regimentado” del peronismo, era un “tiro por elevación” evidente, que apuntaba a las dudas generadas por el respeto a las garantías democráticas que se exponían internacionalmente sobre el gobierno de Perón y sobre las que hacían hincapié los exiliados argentinos en Uruguay.<sup>26</sup> Por otra, parte también dejaban a entrever una sujeción al movimiento político que coartaría la libertad de acción de los sindicatos argentinos.

Para disipar dudas, acerca su deseo de rechazar a los agregados obreros - y al parecer quizás por extensión al peronismo - continuaron la misiva diciendo que denunciaban la situación

<sup>24</sup> “Nota remitida por los funcionarios de Salud Pública”, *El País* (Montevideo), 9 de oct. 1949, p. 9.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> Para consultar sobre la formación del núcleo de exiliados argentinos antiperonistas en Uruguay y específicamente en Montevideo, ver: GARCÍA (2014).



“porque no deseamos intromisión alguna de ningún gobierno en nuestra vida gremial o ciudadana, porque queremos continuar libres en todas nuestras actuaciones”.<sup>27</sup>

La respuesta de los sindicatos autónomos y de los sindicatos afiliados a las otras centrales, aunque no fue tan explícita y “dura” en todos los casos, al menos en los sindicatos de mayor número de afiliados y representatividad arrojó resultados similares para los agregados obreros en relación a sus propósitos, según se desprende de la poca repercusión que tendría la creación de la Central General de Trabajadores (C.G.T) uruguaya.

La segunda fase de la estrategia peronista de cooptación sindical estuvo marcada por la creación de la C.G.T uruguaya. Según sugiere la estrategia desplegada en otros países de la región y la permanencia de los agregados obreros en la Embajada Argentina en Montevideo, aunque no renunciaron totalmente a la seducción de sindicatos ya instalados y con relevancia social, se dio prioridad a otra forma de cooptación. Consistió en formar una central obrera peronista que operara como un factor de atracción para sindicatos disconformes con su central, autónomos o recién formados.

La iniciativa se vio concretada recién a fines de 1950. Su repercusión mediática fue escasísima. El acontecimiento no mereció la atención de los grandes diarios uruguayos, ni siquiera para realizar comentarios negativos acerca del peronismo, tema que tenía recurrencia y público dispuesto a leer sobre ello en la época. Solamente “Tribuna Popular” consignó la noticia en un pequeño recuadro dando cuenta de la fundación de la central los días anteriores.<sup>28</sup> Sin embargo, la apuesta a la repercusión social y mediática del evento, parece haber sido grande. Se organizó un encuentro con centrales de Paraguay, Uruguay y Argentina, todas llamadas – en una coincidencia por demás sugerente- C.G.T, al igual que central obrera argentina.<sup>29</sup> No obstante, pese a no conseguir el apoyo de sindicatos relevantes, la nueva central logró constituir nuevos sindicatos que le dotaran de un número de gremios adheridos que, al menos en apariencia, le permitieran arrogarse alguna representatividad. Luego un año y medio de existencia proclamaba tener quince organizaciones sindicales que le respondían (ALEXANDER, 2005, p.42).

El año 1952 fue decisivo para las aspiraciones de internacionalización del sindicalismo peronista. La creación de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas

<sup>27</sup> “Nota remitida por los funcionarios de Salud Pública”, *El País*(Montevideo), 9 de oct. 1949, p. 9.

<sup>28</sup> “Se inauguró la C.G.T.”, *Tribuna Popular* (Montevideo), 22 dic. 1950, p.8.

<sup>29</sup> Que el evento de presentación de la C.G.T. uruguaya fuera realizado en Colonia en lugar de en Montevideo, posiblemente apuntara al desplazamiento de argentinos hacia Uruguay para el evento, ya que esa ciudad funciona como vía de tránsito frecuente entre ambos países.



(ATLAS) se hallaba entre las prioridades de la C.G.T. argentina y también del gobierno de Perón. Para la organizar creación la nueva central se dio vida en febrero de 1952 a un organismo de carácter transitorio llamado CUSLA,<sup>30</sup> cuyo objetivo era lograr en 180 días convocar al congreso constituyente de la nueva central latinoamericana (DÁVILA, 2013, p. 5). La recientemente fundada C.G.T. uruguaya, no estuvo ausente de la directiva del CUSLA, siendo integrante titular de la misma Omar Díaz, quien por ese entonces se desempeñaba como Secretario General de la C.G.T. uruguaya.

La segunda fase de la estrategia sindical peronista en Uruguay, parecía estar haciendo algunos progresos, que, aunque modestos, podían ser un factor de esperanza futura. Sin embargo, al igual que el gobierno de Batlle Berres, el nuevo gobierno uruguayo que asumió en marzo de 1951, presidido por Andrés Martínez Trueba no iba a desaprovechar la oportunidad que se le presentó para asestar un golpe decisivo a la influencia peronista en Uruguay. Durante el gobierno de Batlle Berres ya se realizaban tareas de inteligencia de carácter secreto que buscaban determinar el alcance de la influencia del peronismo en territorio uruguayo. Un informe secreto de 1948, titulado “Actividades peronistas en Uruguay”, dio cuenta de las acciones – sobre todo en zonas fronterizas con Argentina – de lo que denominó “agentes peronistas”, de los cuales afirmó que “mantienen contactos” con “organizaciones y sociales locales”.<sup>31</sup> Esto motivaba que el gobierno se mantuviera informado sobre las preferencias políticas de los dirigentes sindicales, en especial de los que se desempeñaban en los sindicatos autónomos. Un informe en poder del presidente detalló la trayectoria y filiación política de los candidatos postulados por la Confederación de Sindicatos Autónomos para asistir a la Conferencia de la O.I.T de 1950. Las preferencias políticas de los líderes sindicales investigados fueron comunicadas mediante ejemplos del siguiente tipo: “Oscar Cárdenas [...] es admirador de Perón y ha visitado a los sindicatos peronistas en la Argentina no hace mucho tiempo. Filiación política: dice ser apolítico. Vota a los herreristas”.<sup>32</sup>

Contrarrestar la influencia peronista en el Uruguay era un objetivo anhelado por los gobiernos colorados que se sucedieron desde Amézaga en adelante hasta 1958. La prédica antiperonista continua de Luis Batlle Berres permitía al mismo tiempo asestar un golpe político

<sup>30</sup> Comité de Unidad Sindical Latinoamericano.

<sup>31</sup> Informe secreto remitido al presidente por la oficina de inteligencia, 1948. A.G.N.U, Colección Luis Batlle Berres, Caja Nº 113.

<sup>32</sup> Informe “Candidatos de la Confederación de Sindicatos Autónomos a la Conferencia de la O.I.T a celebrarse en Ginebra en junio de 1950 según el número de votos que obtuvieron”, A.G.N.U, Colección Luis Batlle Berres, Caja Nº 113.



interno al Herrerismo, a quien se le adjudicaban simpatías con el peronismo y por fascismo. El Diario Acción fundado y orientado por Batlle Berres, se expresaba claramente en el año 1951 sobre el vínculo e intenciones que adjudicaba al Herrerismo y sobre la forma continuada en que realizaba estas consideraciones:

el herrerismo no podía perderse esta nueva oportunidad de mostrar el fondo de sus tendencias hacia el peronismo. Nosotros lo hemos advertido siempre, en todos los tiempos y en todas las circunstancias. De ahí que sostengamos invariablemente que nuestra ciudadanía debe permanecer siempre en guardia y en pie de lucha contra toda tendencia pro-fascista que exista en el país.<sup>33</sup>

El año 1952 presentó varios conflictos sindicales significativos. El 4 setiembre de ese año, los sindicatos autónomos del transporte iniciaron una huelga por tiempo indeterminado, adhirió la empresa FUNSA y el día 9 de ese mismo mes, estalla otro conflicto en la fábrica “Alpargatas”, este último fue el detonante de la arremetida gubernamental contra el peronismo.<sup>34</sup>

En opinión de MANTERO (2003, p. 128), la acusación que sostenía que el conflicto en la fábrica alpargatas era organizado y/o alentado por los agregados obreros de la Embajada Argentina en Montevideo era infundada. No obstante, Robert J. Alexander (2005, p. 42-43) señala que la C.G.T. uruguayo era obra del agregado obrero de la embajada argentina. Esas sospechas de injerencia en el ámbito sindical uruguayo, a las que las denuncias como la que había hecho la A.F.S.P. daban verosimilitud, creó un clima de hostilidad hacia los agregados obreros argentinos. Fuera cierto o no que detrás del conflicto de los trabajadores de la fábrica *Alpargatas* estaban los agregados obreros argentinos, es indudable que la ocasión fue propicia para el gobierno uruguayo para decretar medidas prontas de seguridad ante una presunta amenaza exterior; y al mismo tiempo, deshacerse de los agregados obreros argentinos a quienes se declaró personas no gratas y se solicitó su retorno a su país de origen.

La votación efectuada el 11 de setiembre en el Consejo de Gobierno resolvió en forma unánime, la expulsión del agregado obrero de la Embajada Argentina en Montevideo. La prensa escrita casi en su totalidad se mostró expresamente favorable al cese de las actividades peronistas en Uruguay. Hasta los diarios opositores clamaron por la expulsión de los agregados obreros. Una muestra clara del ánimo que reinaba en el momento la da el artículo titulado “Los indeseables”, del diario nacionalista y opositor “El País”, éste afirmó:

<sup>33</sup> “Herrerismo invariable”, *Acción (Montevideo)* 4 de oct. 1951, p. 3.

<sup>34</sup> Para conocer los principales conflictos sindicales del período 1947- 1952 se recomienda consultar CORES (1989).





ha quedado perfectamente probado que los agitadores de una huelga operaban desde una “Casa Argentina”, bajo los retratos de sus “próceres” y la bandera de ese país. Es raro que un hecho de esta naturaleza pueda establecerse en forma tan categórica. Esto demostraría que estaban perdiendo hasta el disimulo.<sup>35</sup>

El artículo reclamó además medidas inmediatas, la primera de las cuales debía ser la expulsión de los extranjeros involucrados, aunque tuvieran carta de ciudadanía.<sup>36</sup> Este episodio marcó, a partir de allí, un pronunciado y progresivo declive de la influencia peronista en Uruguay. En el sindicalismo ello fue especialmente notorio. Tan pronunciada fue la caída de la actividad sindical afín al peronismo en Uruguay, que ello se reflejó en la directiva de ATLAS en la que no hubo ningún representante uruguayo entre sus titulares (DÁVILA, 2013, p. 5-8). A partir de setiembre de 1952 se inició un período de decadencia en las actividades peronistas con fines de cooptación entre sindicalismo uruguayo, que continuaría hasta su ocaso final con el golpe militar que derrotó al gobierno de Perón en 1955.

### **Claves del fracaso de la cooptación peronista del sindicalismo uruguayo**

Las tentativas de cooptación denunciadas por la A.F.S.P provee un caso específico de análisis en el que estimamos se corrobora nuestra hipótesis inicial acerca de la existencia de un intento de cooptación sindical del gobierno peronista en Uruguay. Las causas de fracaso de estos intentos a nuestro entender fueron las siguientes:

En primer lugar, las organizaciones sindicales uruguayas tenían reconocimiento estatal y ya negociaban en forma tripartita con el Estado y los empresarios, en ámbitos regulados legalmente, mediante los cuales obtuvieron conquistas que les otorgaban un lugar de privilegio en relación a la mayoría del continente americano. Por tanto, la emergencia de un líder nacional o extranjero que les “concediera” estos derechos se hacía innecesaria.

En segundo lugar, los trabajadores uruguayos y los sindicalistas en particular, gozaban de cierto reconocimiento en sus respectivos partidos políticos y formas de participación. Por lo cual, no parece haber existido suficientes incentivos para que sus dirigentes pudieran ser fácilmente cooptados.

<sup>35</sup>“Los indeseables”, *El País*, 11 set. 1952, p. 3.

<sup>36</sup> *Ibíd.*



En tercer lugar, la tradición sindical de muchos gremios uruguayos -tal como expresó la Asociación de Funcionarios de Salud Pública-, no consideraba como algo adecuado que los gobiernos participaran de los asuntos de dirección de los sindicatos. A estos factores se sumó el fuerte clima antiperonista que reinó en la mayor parte de la población uruguaya y que fue acrecentado por la labor de los exiliados argentinos antiperonistas en el país, lo cual funcionó como un “muro de contención” contra el que chocaron una y otra vez los intentos de expansión peronista.

### Referências Bibliográficas

- ALEXANDER, Robert J. **A history of organized labor in Uruguay and Paraguay**. Westport: Greenwood, 2005.
- BREZZO, Liliana. **La Devolución de los Trofeos de Guerra**. Asunción: ABC, 2014.
- CANO, Aurora. **La gestión presidencia de Plutarco Elías Calles: bibliografía y notas para su estudio**. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- CAETANO, Gerardo; RILLA, José. Relaciones interpartidarias y gobierno en el Uruguay: 1942-1973. **Revista Uruguaya de Ciencia Política**, V.8, 1995, pp.15-34
- CERRANO, Carolina; LÓPEZ, Fernando. Dictadura militar argentina 1943-1946. Temor, rechazo y desconfianza en el Uruguay. **Anuario de Estudios Americanos**, v. 74, n. 1, p. 323-352, 2017.
- CORES, Hugo. **Las luchas de los gremios solidarios 1947-1952: neo-batllismo, protesta social y Fuerzas Armadas**. Montevideo: EBO, 1989.
- CURES, Oribe. **El Uruguay de los años treinta enfoques y problemas**. Montevideo: EBO, 1994.
- DÁVILA, Federico. La C.G.T. y las relaciones internacionales en el gobierno peronista (1945-1955): ATLAS, la central internacional de trabajadores de la Tercera Posición. **Escenarios para un nuevo contrato social**, V. 11, pp. 1-8, 2013.
- FORTES, Alexandre. O Estado Novo e os trabalhadores: a construção de um corporativismo latino-americano. **Locus – Revista de História**, Juiz de Fora, v. 13, n. 2, p. 61-86, 2007.
- FREGA, Ana *et al.* **Baldomir y la restauración democrática (1938- 1946)**. Montevideo: EBO, 1987.
- GARCÍA, Benjamín. Apuntes sobre el exilio antiperonista en Montevideo entre 1943 y 1945, **Colección**, n. 24, pp. 11-35, 2014.
- GOMES, Angela de Castro. **A invenção do trabalhismo**. Río de Janeiro: FGV, 2005.
- GONZÁLEZ, Yamandú. **Continuidad y cambio en el movimiento sindical uruguayo. Una perspectiva histórica de su problemática actual**. Montevideo: CIEDUR, 1993.
- GRANATO, Leonardo; ODDONE, Carlos. **El Peronismo y la búsqueda de la autonomía: la Tercera Posición en política exterior**. *Repasando la tesis de Jorge Barandiarán: “El Peronismo, la búsqueda de autonomía y sus proyectos de integración 1946-1948”*, Disponible en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36866/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36866/Documento_completo.pdf?sequence=1), acceso en: 2017-07-20, 2003.
- HALPERIN, Tulio. **La Argentina y la tormenta del mundo: ideas e ideologías entre 1930 y 1945**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.



- JACOB, Raúl. **El Uruguay de Terra 1931-1938 una crónica del terrismo**. Montevideo: EBO, 1985
- MANTERO, Ricardo. **Historia del movimiento sindical uruguayo**. Montevideo: FCU –AEBU, 2003.
- MACHINANDIARENA, Leonor. **Las relaciones con Chile durante el Peronismo 1946-1955**. Buenos Aires: Lumiere, 2005.
- MERCADER, Antonio. **El año del León. 1940: Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi**. Montevideo: Aguilar, 1999.
- MERCADO, Silvia. **El relato peronista. Porque la única verdad no es la realidad**. Buenos Aires: Planeta, 2015.
- NAHUM, Benjamín. **Informes Diplomáticos de los Representantes de Francia en el Uruguay 1937 – 1949**. Montevideo: Universidad de la República, 2000.
- ODDONE, Juan. **Vecinos en Discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de Documentos.1945-1955**. Montevideo: Ediciones El Galeón, 2004.
- \_\_\_\_\_. **Uruguay entre la depresión y la guerra 1929 -1945**. Montevideo: FCU, 1999.
- PORRINI, Rodolfo. Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943” **História UNISINOS**, n. 6, pp.63-96, 2002.
- \_\_\_\_\_. **Estado y clase obrera: de los convenios colectivos a los consejos de salarios (1933-1943)**. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2000.
- PRADO, Maria Ligia Coelho. América Latina: História Comparada, Historias Conectadas, Historia Transnacional. **Anuario**, Universidad Nacional de Rosario, v. 24, p. 9-22, 2013.
- REAL DE AZÚA, Carlos. Política internacional e ideologías en el Uruguay. **Marcha**.
- RILLA, José *et al.* **Nosotros que nos queremos tanto: uruguayos y argentinos, voces de una hermandad accidentada**. Montevideo: Debate, 2013.
- RODRÍGUEZ, Ana María. **Entre la hermandad y el panamericanismo. El gobierno de Amézcaga y las relaciones con Argentina: 1943**. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2004.
- SANTOS, Rodolpho Gauthier Cardoso dos. **A construção da ameaça justicialista: antiperonismo, política e imprensa no Brasil (1945 -1955)**. Tese (Doutorado em História Social) - Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2015. doi:10.11606/T.8.2015.tde-19102015-134027. Acceso en: 2018-03-20.
- SAUNIER, Pierre-Yves “Learning by doing. Notes about the making of the Palgrave Dictionary of Transnational History”, **Journal of Modern European History**, 6 (2), 2008, pp. 159-180.
- SEMÁN, Ernesto. **Ambassadors of the Working Class: Argentina's International Labor Activists and Cold War Democracy in the Americas**. Durham: Duke University Press, 2017.
- ZANATTA, Loris. **La internacional justicialista: Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón**. Buenos Aires: Sudamericana, 2013.
- ZUBILLAGA, Carlos. **Pan y trabajo. Organización sindical, estrategias de lucha y arbitraje estatal en Uruguay (1870 -1905)**. Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997.



## **Fuentes**

Archivo General de la Nación de Uruguay

Boletín Oficial de la República Argentina - (1947)

El País - (1949 -1952)

El Debate - (1950)

Patria - (1950)

Tribuna Popular - (1950)

Acción - (1951)